

ANEXO

NIF (pasaporte)	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCION	MUNICIPIO
037722442	ALAN REED	TRAMITE DE AUDIENCIA	T 200/2.006	MONTANCHEZ	VIRGEN DE LOS REMEDIOS N° 20	MONTANCHEZ (CACERES)

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2007, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el procedimiento abierto mediante concurso celebrado para la contratación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en Portezuelo. Expte.: 022VC029OBR.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de fecha 31 de enero de 2007 se declara desierto por no presentarse ningún licitador al concurso para la contratación de las obras de construcción de 5 vvdas. de promoción pública en Portezuelo (Cáceres). Expediente 022VC029OBR y publicado en el D.O.E. n.º 149, de 21 de diciembre de 2006.

Mérida, a 31 de enero de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAR NIETO.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2007, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el procedimiento abierto mediante concurso celebrado para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Cañamero. Expte.: 052008OBR.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de fecha 31 de enero de 2007 se declara desierto por no presentarse ningún licitador al concurso para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Cañamero (Cáceres). Expediente 052008OBR y publicado en el D.O.E. n.º 149, de 21 de diciembre de 2006.

Mérida, a 31 de enero de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAR NIETO.